

tre los príncipes, decide la paz y la guerra, y puede deponer los reyes por causa de injusticia ó inutilidad, (1). Los teólogos de Italia, *San Buenaventura*, *Santo Tomas de Aquino* y *San Antonin*, arzobispo de Florencia, é *Isidoro de Milan*, concuerdan en decir que los dos poderes son propiedad de los sucesores de San Pedro, y que los reyes deben obedecer á los decretos de su voluntad (2). Filósofos y teólogos se dejan llevar de las creencias generales, y expresan, bajo una forma científica, los sentimientos instintivos de los pueblos; el derecho está, más aún que la filosofía y la teología, bajo la influencia de las opiniones dominantes, y es, por decirlo así, la expresion de ellas; abrid el *Espejo de Suabia*, y veréis que "Jesucristo dejó, al subir al cielo, dos poderes sobre la tierra para defensa de la cristiandad, y los depositó en San Pedro; el uno para el juicio seglar, el otro para el eclesiástico; el papa concede el primero al emperador, y el otro es conferido al mismo papa, á fin de que juzgue como debe," (3).

III.

El papa, pues, recibe sus poderes de Jesucristo; es un sér casi sobrenatural, y su palabra es la voz de Dios (4): hé aquí por qué el papado tuvo un tan grande poder sobre los espíritus. En la lucha decisiva que Gregorio entabló con el episcopado, pidió el apoyo al pueblo, y con su ayuda fué como impuso el celibato al clero y como destruyó la simonía. Como órganos de la opinion pública, es

(1) «*Ratione iniquitatis vel inutilitatis suae personae* (J. BACONTHORP, in *Prolegom.*, lec. IV, qu. 11).

(2) S. BUENAVENTURA, *De Ecclesiae hierarch.*, P. II, c. 1 (t. VII, página 256). Los sacerdotes y los pontífices, por motivos suficientes, pueden deponer á los reyes y á los emperadores. ¿Cuáles son estos suficientes motivos? «*Principum malitia, reipublicae necessitas*».—SANTO TOMAS DE AQUINO (*Secunda secundae*, qu. 60, art. 6): «*Potestas saecularis subditur spirituali, sicut corpus animae*».—S. ANTONIN., *In summa*, P. III, tit. XXII, c. III, § 7: «*Potest ipsos reges ex causa rationabili deponere*».—ISIDORO DE MILAN (*De imperio milit. Eccl.*, t. VIII, conel. 3): «*Papa potest, eorum demeritis erigentibus, imperatorem et regem deponere*»; á estos testimonios añadimos el de BELLARMINO, *De potestate summi pontificis in temporalibus*.

(3) SEHWABENSPIEGEL, *Forwort*, § 11.—*Le Miroir de Saxe* dice también que el papa puede excomulgar al emperador por tres causas: 1.ª, si fuere hereje; 2.ª, si abandonase á su mujer, y 3.ª, si destruye las iglesias (SACHSENSPIEGEL, II, 57, § 1).

(4) GODOFREDO DE VITERBO, en un diálogo entre el papa y el emperador, representa al papa como un sér superior:

«*Spiritus est Papa, carnis velamine clausus.*
«*Hunc quasi terrenum describere quis foret ausus?*»

(MURATORI, *Scrip. Rer. Italic.*, t. VII, p. 457).

como los papas destronaban á los emperadores y á los reyes; sus sentencias no tenían eficacia más que por el concurso voluntario de los fieles; ¿debe verse en los papas á los defensores de las inmunidades populares? Había un elemento democrático en el pontificado, en el sentido de que la monarquía cristiana era electiva; hombres salidos de las últimas capas sociales, llegaban á la primera dignidad de la tierra; Gregorio VII era hijo de un carpintero; se puede decir que las simpatías de los papas como cristianos debían estar del lado de las clases oprimidas por los reyes y los nobles, porque el papado y los pueblos tenían hasta cierto punto los mismos enemigos; sin embargo, transformar á los papas en demócratas, sería tanto como convertir la historia; por más que su intervencion fuese á veces favorable á los intereses populares, no era á nombre de la libertad como ellos intervenían; su misión era de dominacion y no de libertad; estuvieron del lado del partido popular tanto tiempo como las naciones no fueron más que masas creyentes sin conciencia de sí mismas y obedeciendo ciegamente las palabras de la santa sede; pero desde que los primeros resplandores de la libertad iluminaron la Europa feudal, los papas se colocaron del lado de los reyes contra los pueblos. La Gran Carta impuesta al rey de Inglaterra por sus barones en el siglo XIII es el principio del régimen que tiende á cambiar el derecho comun de Europa. ¿Favoreció el papado estos primeros pasos hácia la libertad? Proscribió la Gran Carta como obra impia; y si gozamos hoy de los beneficios del gobierno representativo, es á pesar de los anatemas de la Iglesia y no sin que procurase que la libertad fuera ahogada en su cuna.

Se ha exaltado también á los papas como defensores de los derechos sagrados de la inteligencia contra la fuerza bruta (1); es verdad que los papas lucharon en la Edad Media con los representantes de la fuerza; el feudalismo pasaba por un tiempo de violencia; demos gracias á Dios de que, al lado de hombres que no reconocen otro derecho que el de la fuerza, colocara á la Iglesia, cuya existencia era toda espiritual. La victoria del papado ha sido del espíritu sobre la materia; si los reyes hubieran venido en una época en que los

(1) LAMENNAIS, *Del catolicismo en sus relaciones con la sociedad política*.

príncipes no eran más que los jefes de la aristocracia feudal, ¿qué habria sido de la humanidad? Se hubiera visto á la especie humana trasformada en bestias de carga y aves de rapiña; el triunfo de los papas salvó, pues, el porvenir de la Europa; pero la victoria era debida, no á la influencia de la razon, sino al poder de la fe; el papado no tenía por misión favorecer el desenvolvimiento de la inteligencia; su poder era un poder educador que suponía pueblos en la infancia intelectual y moral; la educacion, emancipando los pueblos, debía por eso mismo poner fin á la dominacion de la Iglesia; el papado lo presintió, y de ahí que la libertad intelectual no tuviera enemigo más encarnizado. Este pretendido campeón de la inteligencia preparó hogueras para el pensamiento y estableció la inquisicion para destruir toda disidencia con el dogma, excitando las guerras más sangrientas para traer al seno de la Iglesia los pueblos que se disgregaban de ella; eso no es decir que el papado no haya sido en la Edad Media un principio civilizador; ¿no era él el órgano de la Iglesia, el único que tenía el depósito de las riquezas literarias de la antigüedad, el gusto de los estudios y los medios para cultivarlos? Pero el papado no podía ser un elemento de civilizacion más que dentro de los límites del cristianismo, con los sentimientos y preocupaciones cristianas; la fe dominaba y absorbía la ciencia; desde el día en que la ciencia abandonó la fe, empezó la guerra á muerte entre el papado y todos aquellos cuyo libre pensamiento salía de los límites del dogma inmutable; esa guerra no cesará hasta que el papado haya dejado de existir.

La misión del papado, así como la del catolicismo, no era más que transitoria; ocupando la Iglesia un peldaño en la escala infinita del desenvolvimiento de la humanidad, su existencia se une íntimamente al destino de los pueblos Bárbaros que destruyeron el imperio romano; estaba llamada á elevarlos por la fe á la moralidad y á la inteligencia, y era digna de esta misión, porque en una época de barbarie, de inmoralidad y de ignorancia, sólo ella abría un asilo á la ciencia y sólo ella ofrecía modelos de perfeccion cristiana. Poder espiritual en la más alta expresion de la palabra, dominaba por la superioridad de su razon y su sabiduría; pero esta dominacion, por su naturaleza misma, tenía que ser pasajera; el mundo no es ya

el de la Edad Media; no volverá á ser presa de la fuerza brutal, ni exige ya un poder educador que le gobierne, como á un niño, por la fe ciega. Las facultades con que Dios ha dotado al hombre se han desenvuelto en riquísima variedad: la moralidad se ha elevado á la idea del derecho y de deber; elementos de civilizacion que la Iglesia reprochaba, han adquirido una fuerza inmensa, irresistible; el cristianismo maldijo la materia, y hé aquí que se rehace contra el espiritualismo y amenaza á su vez apoderarse del imperio del mundo. ¿Cuál será el término de este movimiento que empuja á los pueblos, si una doctrina más ancha que la de la Iglesia no la hace una legítima competencia en el orden social? Una civilizacion que pase de los límites del cristianismo: ya el progreso de las artes, de las ciencias y de las letras se efectúa fuera de la Iglesia, que ha dejado de ser, hace algunos siglos, el poder espiritual. ¿Dónde están los artistas que se inspiran en las creencias cristianas? ¿Dónde los poetas que cantan los misterios del cristianismo? Esperando estamos la ciencia católica que debía consagrar la alianza de la fe y la filosofía; ciencia y catolicismo han llegado á ser de tal modo antipáticos, que se prohíbe á los futuros ministros de la Iglesia el acceso á la ciencia, como un escollo contra el cual la fe debe necesariamente estrellarse. El poder que se llama siempre espiritual no puede sostenerse sino por la ignorancia; no reina allí donde la ignorancia no reina, y, para perpetuar su dominacion, es empujado fatalmente á perpetuar la ignorancia; todo lo que hay en la sociedad de elementos intelectuales se desenvuelve fuera de la Iglesia y es hostil á ella.

La misión del papado está cumplida, y no la hay más gloriosa en la historia de la humanidad; pero sucede á la Iglesia lo que sucede á todos los poderes de lo pasado: que se sobrevive á sí misma, conservando sus viejas aspiraciones, sin apercibirse de que en derrror suyo todo ha cambiado, mientras ella permanecía inmóvil. En el siglo XIX, el papado es un inmenso anacronismo; el fundamento de su poder se desplomó; antes era fuerte por la opinion pública, tenía de su parte la conciencia general; luego no solamente se le ha escapado la opinion pública, sino que se le ha vuelto en contra. Cuatro siglos hace que la mitad de la Europa se ha divorciado ruidosamente de la Iglesia que se dice universal, y el escándalo de la separacion se per-

petúa; en el mismo seno de la sociedad católica, el papado no tiene sino una existencia nominal, esto es, una sombra de su pasado.

Hubo en el siglo XIX un hombre de genio que, lleno de fe en la doctrina católica, creyó que el papado tenía aún delante de sí un brillante porvenir. Lamennais llamó al soberano pontífice "á restablecer el equilibrio roto entre la naturaleza humana y sus indestructibles leyes, operándose de nuevo la íntima union de la fe con la ciencia, de la fuerza con el derecho, del poder con la libertad." Para llenar esta altísima misión, el atrevido pensador provocó al pontificado á romper las cadenas que le ligaban á los reyes y abrazar á los pueblos á quienes pertenecía el porvenir (1). El llamamiento no fué atendido, y se advirtió solemnemente al célebre escritor que se había engañado deseando la alianza del catolicismo con la libertad. El papel que Lamennais pedía para los papas es una gran ilusión, y el papado tuvo razón en rechazarle, atendiendo al interés de su existencia, porque ya no puede vivir, sino vegetar á la sombra y bajo el apoyo de los poderes de este mundo, sobre los cuales había dominado ántes. Á los que sueñan todavía con el imperio del papado les dirémos: "Ved lo que pasa en Roma: miéntras que el papado existía y en tanto que ejercía este poder espiritual que vosotros reivindicais para él, era el papa soñado como representante de Dios sobre la tierra, suponiéndose siempre su vicario; pero á la antigua veneración ha reemplazado una desdeñosa indiferencia." (2). En la Edad Media era el papa el verdadero soberano de la cristiandad, y hoy no se sostendría en el Vaticano sino por la protección de un pueblo incrédulo por excelencia. Hé ahí las señales de los tiempos. Que los que tengan ojos los abran y vean.

(1) LAMENNAIS, en *l'Accir*. El ilustre escritor daba al papado la misión de consumir la unidad: "De Roma, dueña de sí misma y desligada de las trabas con las cuales la ataban desde hace algunos siglos las soberanías temporales, emanarán juntamente el movimiento regular que llevará las naciones cristianas hácia los magníficos destinos que sólo entrevén ahora, y la vivificante energía que, penetrando los pueblos hasta aquí rebeldes al cristianismo, constituirá en la unidad, según las promesas divinas, la humanidad entera."

(2) CHATEAUBRIAND asistía en 1829, como embajador, á las pequeñas intrigas que se agitaban en la capital del mundo cristiano miéntras la elección de un papa, y en sus *Memorias* dice: "El mundo, tal como es hoy, no da dos cuartos para el nombramiento de un papa, por las rivalidades de las coronas y las intrigas del interior de un cónclave."

SECCION 2.^a

EL PODER ESPIRITUAL.

§ I.—La idea del poder espiritual.

El papado domina en la Edad Media como poder espiritual. ¿Qué es el poder espiritual? La idea de este poder data del cristianismo; implica la separación de lo espiritual y lo temporal, lleva á la separación de la Iglesia y del Estado, á la división de la soberanía entre el papa y el emperador, y, por mejor decir, á la supremacía del papa. La noción del poder espiritual es, pues, fundamental para la apreciación de la unidad cristiana y para la inteligencia de la civilización que procede del cristianismo: importa tenerlo presente.

En la antigüedad era desconocida la separación de la Iglesia y del Estado; el emperador era al mismo tiempo soberano pontífice; ¿es esto decir que el Estado haya ejercido el poder espiritual que en el sistema cristiano pertenece á la Iglesia? Los antiguos no tenían idea de un poder espiritual tal como el cristianismo le concibió; un poder espiritual, colocado al lado ó encima del poder temporal supone la separación de intereses espirituales y temporales, separación de la que toca al alma y al cuerpo, y los antiguos no alcanzaron á separar el alma del cuerpo, porque para ellos, el hombre era un todo armónico é indivisible.

El politeísmo deba tanta satisfacción á las exigencias del cuerpo como á las necesidades del alma; es menester decir más: la antigüedad era una época de expansión de las fuerzas físicas, materiales; la materia y el cuerpo se consideraban cosas sagradas, en que consistían la vida, su producción y su conservación; de aquí el culto de la materia que los cristianos han censurado tan vivamente en el paganismo y que era más bien el culto á lo que haya de divino en naturaleza; lo cierto es que las religiones materiales de la antigüedad tendían á materializar las costumbres, y fueron una de las causas de la corrupción que minaba los pueblos cuando Jesucristo vino á predicar la *buena nueva*.

¿Cuál era la *buena nueva* que Cristo anunció á los hombres? Anunció un reino de los cielos que iba á abrirse para los que hicieran penitencia de

sus pecados. La predicación evangélica era toda una revolución en los sentimientos y en las ideas; separaba á los hombres de los intereses y pasiones de este mundo, para no dejarlos más que una sola preocupación: la de su salvación en el juicio final, que se creía inminente. ¿Quién no habría menospreciado las riquezas con la convicción de que al fin del mundo disfrutaría bien pronto todos los bienes de la tierra? ¿Quién había de soñar en el matrimonio, cuando la humanidad se aproximaba al último momento? ¿Podía concebirse un pensamiento de ambición y de gloria, cuando la pequeñez de todo lo que es humano y perecedero iba á aparecer en el gran día del juicio final?

La consumación final no se acercaba, sin embargo, jamás; y lo que los cristianos habían tomado por el fin del mundo, era la inauguración de una nueva era para la civilización: pero los sentimientos que la creencia en la conclusión del mundo había desarrollado subsistieron, y forman el fundamento de la idea que el cristianismo tiene de la vida: el menosprecio del cuerpo y de la existencia presente; la exaltación del alma y de la vida futura; para los cristianos, el cuerpo, en lugar de ser instrumento necesario del alma, es su enemigo, y por esto no aspiran solamente á dominarle y reducirle, sino que le aniquilarían con gusto si pudieran; el ideal á que aspiran es una vida espiritual; y si conservan el cuerpo en su cielo no le dejan ninguna función, lo que prueba que, á sus ojos, el alma sola existe verdaderamente, porque la felicidad que les espera no tiene nada de común con el ejercicio de las facultades corporales, y es la visión de Dios.

Así en la doctrina cristiana hay separación completa entre el mundo actual y el futuro; el ideal de los cristianos, el término de sus esperanzas, están en *otro mundo*; la vida de este mundo es fundamentalmente diferente de la vida por venir; ésta es una existencia espiritual, aquélla está encadenada á los lazos del cuerpo y sometida á las influencias de los malos espíritus; y el cristiano, el verdadero cristiano la desprecia soberanamente; aspira á dejarla, y tanto es así, que procura no vivir de la existencia humana, tal como Dios se la ha hecho, sino destruirla en tanto en cuanto depende de sí, para realizar ya sobre la tierra el espiritualismo que debe ser su participación en el paraíso. ¿Cuáles son las condiciones de esta vida es-

piritual? Es siempre la vida, tal como los primeros cristianos la practicaban esperando la consumación final: el menosprecio de las riquezas y de los honores, la virginidad y el alejamiento de la sociedad.

Tal es el principio de la separación de lo espiritual y de lo temporal; esta separación es, pues, esencialmente el menosprecio del cuerpo, el de la sociedad y el de todas las instituciones sociales: propiedad, matrimonio, dignidades; la exaltación exclusiva del alma, la preocupación de la vida futura, otra vida diferente de la vida actual. De la separación de lo espiritual y lo temporal va á nacer la idea del poder espiritual opuesto al temporal.

Las primeras comunidades cristianas se formaron en el seno del imperio pagano; Jesucristo había dicho: "Dad á César lo que es de César." Y los cristianos no envidiaron á César la dominación del mundo, las riquezas ni la gloria, y sólo reivindicaron para sí su fe. Para César, el poder de todo lo que corresponde á la tierra, los cristianos no ponían su dicha en las cosas terrenas, sino en las del cielo. Hé ahí, en su primer germen, la separación de las dos sociedades ó de los dos poderes: la sociedad espiritual, que se compone exclusivamente de creyentes, y la sociedad temporal, que es del dominio del paganismo; la oposición es radical: los fieles forman una ciudad aparte, dispersos en medio de los imperios, la ciudad de Dios; y todos aquellos que están fuera de la ciudad de Dios, ¿qué son sino del reino del demonio?

Estas relaciones cambiaron, en la forma y hasta cierto punto en el fondo, cuando el imperio se hizo cristiano. En el seno del cristianismo se levanta una Iglesia que representa el poder espiritual; el Estado, cristiano ya, queda de órgano del poder temporal; en los primeros siglos, la Iglesia era una sociedad de iguales que comprendía todos los fieles; luego va á concentrarse en una jerarquía cada vez más aristocrática y monárquica. Los obispos se dicen los sucesores de los apóstoles, ejerciendo el poder de atar y desatar. La Iglesia es la puerta por donde se entra al reino de los cielos, y el episcopado el que tiene las llaves. Hé ahí el poder espiritual constituido; los creyentes no participan de este poder espiritual, cuyo privilegio es de la Iglesia. ¿Á qué condición será la Iglesia poder espiritual? Á condición de realzar la vida cristiana en su seno;